

C.C.



16099



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



PRIMERA

..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
CIA. HULARUSS CIA. LTDA

Otorgada por:

JOHANNA ALEXANDRA DAVALOS LOPEZ Y OTROS

A favor de:

El

Parroquia:

USD. 210,00

Cuantía: Avalúo:

26 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, a



Factura: 001-004-000092827



20191701001P06764



NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701001P06764						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2019, (17:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MIÑO DAVALOS RAFAELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717124653	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DAVALOS LOPEZ JOHANNA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705855268	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MIÑO DAVALOS ANTONELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719003046	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PAZMIÑO MIÑO NICOLAS MATEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716796394	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPANIA HULARUSS CIA: LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
210.00							

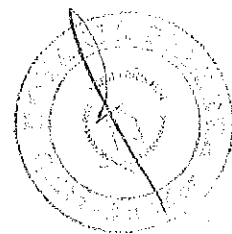
NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 15328-DP17-2019-MP



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA HULARUSS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

RAFAELLA MIÑO DÁVALOS

A FAVOR DE:

JOHANNA ALEXANDRA DAVALOS LOPEZ

ANTONELLA MIÑO DAVALOS Y

NICOLAS MATEO PAZMIÑO MIÑO

CUANTIA: USD 210,00

DI 3 COPIAS

*****AC*****

ESCRITURA NUMERO P6764 -----

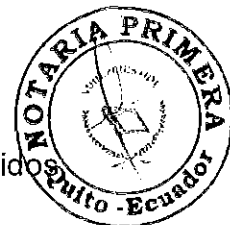
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy jueves VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE; ante mí, DOCTOR FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO, Notario Primero Suplente del cantón Quito, que actúo por licencia concedida a su titular Doctor Jorge Machado Cevallos, según acción de personal número 15328-DP17-2019-MP, de fecha diez de diciembre del año dos mil diecinueve del Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, la señorita **RAFAELLA MIÑO DÁVALOS**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número



uno siete uno siete uno dos cuatro seis cinco tres, con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Vía Santa Inés, Urbanización Jardines de Santa Inés, Casa 9, teléfono tres nueve cinco siete ocho cinco (3957855), con el correo electrónico de contacto rmino@purdue.edu; y los señores **NICOLÁS MATEO PAZMIÑO MIÑO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno seis siete nueve seis tres nueve cuatro, con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Avenida Gonzales Suarez N treinta y dos guion dos cinco seis y Avenida Coruña, Edificio Torre Sol II, PH, SUR, teléfono dos cinco dos nueve cinco siete siete 2529577, con el correo electrónico de contacto pazmino@icloud.com; **JOHANNA ALEXANDRA DÁVALOS LÓPEZ**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco ocho cinco cinco dos seis ocho con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Vía Santa Ines, Urbanización Jardines de Santa Ines, Casa nueve, teléfono tres nueve cinco siete ocho cinco cinco (3957855), con el correo electrónico de contacto jdavalos24@hotmail.com y **ANTONELLA MIÑO DÁVALOS** de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete uno nueve cero cero tres cero cuatro seis, con domicilio en el cantón Quito, en la siguiente dirección: Vía Santa Ines, Urbanización Jardines de Santa Ines, Casa nueve, teléfono tres nueve cinco siete ocho cinco cinco (3957855) , con el correo



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



[Firma manuscrita]

electrónico de contacto antonellamino00@gmail.com; Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES** de la compañía HULARUSS CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura de Cesión y transferencia de Participaciones, por una parte en calidad de CEDENTE la señorita RAFAELLA MIÑO DAVALOS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito; poseedora de (500) quinientas participaciones sociales de un dólar cada una y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS los señores NICOLÁS MATEO PAZMIÑO MIÑO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con domicilio en el cantón Quito; JOHANNA ALEXANDRA DÁVALOS LÓPEZ, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, con domicilio en el cantón Quito, y ANTONELLA MIÑO DÁVALOS de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, con domicilio en el cantón Quito. Los cedentes y cesionario son hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** a.- El once de junio de dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Quito, , se elevó a escritura pública la constitución de la compañía "HULARUSS

CIA. LTDA.", la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de agosto del año dos mil once. b.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de dieciocho de noviembre del dos mil diecinueve, resuelve por unanimidad autorizar la cesión parcial de doscientas diez participaciones sociales de HULARUSS CIA. LTDA, pertenecientes a RAFAELLA MIÑO DÁVALOS, , a favor de los señores NICOLAS MATEO PAZMIÑO MIÑO, ANTONELLA MIÑO DAVALOS Y JOHANNA DÁVALOS LÓPEZ; cuya copia del Acta se agrega y forma parte integrante de esta escritura pública como documento habilitante, así como la certificación otorgada por el representante legal de la compañía, que acredita que la junta general de socios aprobó la cesión antes detallada con el consentimiento unánime del capital social. **TERCERA. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Los comparecientes convienen en que la cedentes, RAFAELLA MIÑO DAVALOS, cede un total de doscientas diez participaciones según el siguiente detalle: RAFAELLA MIÑO DAVALOS cede cien participaciones a favor de la señora JOANNA DAVALOS LOPEZ; a favor de la señorita ANTONELLA MIÑO DAVALOS cede cien participaciones y a favor del señor NICOLAS PAZMIÑO MIÑO diez participaciones. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.- LOS CESIONARIOS** declaran haber entregado la cantidad de dinero correspondiente a las participaciones a favor de la CEDENTE. Por su parte, la CEDENTE declara recibir la cantidad señalada y entrega las participaciones sociales que le corresponden a favor de cada uno de los CESIONARIOS.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



QUINTA.- DECLARACIONES.- Tanto CEDENTE como CESIONARIO manifiestan estar conformes con la escritura pública de Cesión de Participaciones de acuerdo al detalle de la cláusula cuarta y que consta expresamente determinada en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el dieciocho de noviembre del dos mil diecinueve. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital de la compañía queda conformado según el cuadro que consta a continuación:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SILVIA PALACIOS ROJO	480	1.00	480	48%
RAFAELLA MIÑO DÁVALOS	290	1.00	290	29%
FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
PATRICIA DEL CAMEN MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
JOHANNA DAVALOS LÓPEZ	100	1.00	100	10%
ANTONELLA MIÑO DÁVALOS	100	1.00	100	10%
NICOLAS PAZMIÑO MIÑO	10	1.00	10	1%
TOTAL	1000	1.00	1000	100%

SEXTA.- MARGINACION Y NOTIFICACIONES.- De la presente cesión de participaciones se tomará nota al margen en la constitución de la compañía "HULARUSS CIA. LTDA", referida en los antecedentes. Las notificaciones se recibirán en la siguiente dirección: Manuel Iturrey N veinticho gufón cero cinco entre Bello Horizonte y Coruña, Edificio Artes cuarto piso, oficina de los abogados patrocinadores del presente trámite.

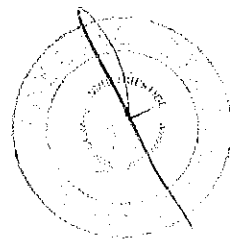
SÉPTIMA.- AUTORIZACIONES: El Doctor Francisco Mejía Navas y la Abogada Jessica Paillacho Almeida quedan autorizados para realizar todos los trámites y gestiones para el perfeccionamiento del presente acto societario, tanto ante los Notarios Públicos, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y más autoridades y entidades públicas o privadas. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Francisco Xavier Mejía Navas, con matrícula profesional ocho mil ochocientos cuarenta (8840) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto doy fe.


RAFAELLA MIÑO DAVALOS

C.I. 7717124653



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Johanna Alexandra Davalos Lopez

JOHANNA ALEXANDRA DAVALOS LOPEZ

C.I. 1705853268



Antonella Miño Davalos
ANTONELLA MIÑO DAVALOS

C.I. 1719003046

Nicolas Mateo Pazmiño Miño

NICOLAS MATEO PAZMIÑO MIÑO

C.I. 1716796394

El Notario Suplente

[Firma manuscrita]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717124653

Nombres del ciudadano: MIÑO DAVALOS RAFAELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIÑO ROBALINO FRANCISCO X

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVALOS LOPEZ JOHANNA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

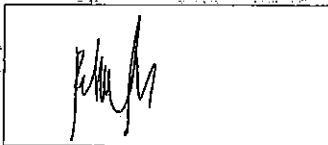
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el/los documentista(s)
que antecece(n) y que obra(n) en (foja(s) fue(ron)
materializada(s) de la página web y/o correo electrónico
que consta en: www.registrocivil.gob.ec.
Quito a:

Dr. Freddy Chuaco Seguitando Jaramila
Notario Primario Suplente del Cantón Quito



N° de certificado: 197-288-92875



197-288-92875

Vicente Talano G.

Lodo, Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

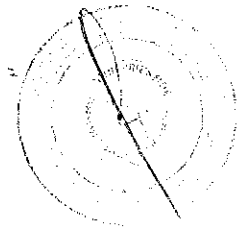


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
R: 171712465-3

APellidos y Nombres: MIÑO DAVALOS RAFAELLA
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO
Benalcázar
Fecha de Nacimiento: 1999-09-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO





NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está conforme a su original que me fue presentado en _____ fojas _____ útil(es)

Quito a 20 DIC 2019

Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN:** BACHILL. EN CIENCIAS

APellidos y Nombres del Padre: MIÑO ROBALINO FRANCISCO X
APellidos y Nombres de la Madre: DAVALOS LOPEZ JOHANNA A
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-12-20
Fecha de Expiración: 2026-12-20

18M 16.09.15.18

V4343V2242

RECIBIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAQUE DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
171712465-3 039-0127

MIÑO DAVALOS RAFAELLA
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA LA MAGDALENA
USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00018
5730816 03/07/2018 12:06:14



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705855268

Nombres del ciudadano: DAVALOS LOPEZ JOHANNA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MARK.ADMINT.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO ROBALINO FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: DAVALOS JULIO CESAR A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ VICTORIA AUGUSTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2012

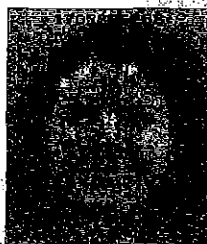
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documentista(s)
que suscriben(n) y que obra(n) en el presente acta
materializada en la página web y/o soporte electrónico
que consta en: www.registrocivil.gob.ec
Quito, a: 26 de Diciembre de 2019

Dr. Freddy Eduardo Siquiera de Aranda
Notario Primera Suplente del Cantón Quito



N° de certificado: 191-288-92920



191-288-92920

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEPLACIÓN

CEPULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DAVALOS LOPEZ
JOHANNA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
FRANCISCO JAVIER
MIÑO ROBALINO

Nº **170585528-B**

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MARISAD MINTIEMPRESAS

V4334V4241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DAVALOS JULIO CESAR A

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE
LOPEZ VICTORIA AUGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
QUITO
2012-03-07

FECHA DE EXPIRACION
2022-03-07

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 F
UNICA

0009 - 337
CERTIFICACION

1705855268
CELLA

DAVALOS LOPEZ JOHANNA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCONSCRIPCION: 1

PARRROQUIA: KENNEDY

ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____ útil(es)

Quito a **23 DIC 2019**



Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



antonella Miño

Número único de identificación: 1719003046

Nombres del ciudadano: MIÑO DAVALOS ANTONELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIÑO ROBALINO FRANCISCO XAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVALOS LOPEZ JOHANNA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

ACORDADA PRIMERA DE QUITO
(Se conforma con la presente al numeral 5to del
Artículo 10 de la Ley Orgánica de Registro Civil,
que establece que el Registro Civil es un sistema
nacionalizado de datos personales de carácter electrónico
que garantiza la integridad, seguridad y confidencialidad
de la información registrada en el sistema de Registro Civil
del Ecuador)



N° de certificado: 191-288-92963



191-288-92963

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

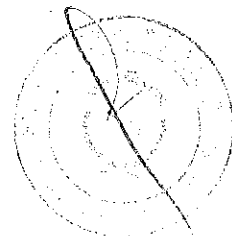


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEGULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **MIÑO DAVALOS ANTONELLA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **2000-11-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº: **171900304-6**





INSTRUMENTO: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **ESTUDIANTE** V4343V222

APellidos y Nombres del Padre: **MIÑO ROBALINO FRANCISCO XAVIER**
APellidos y Nombres de la Madre: **DAVALOS LOPEZ JOHANNA ALEXANDRA**
LUGAR Y FECHA DEL EXPEDICIÓN:
QUITO
2018-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2028-11-30

Antonella Miño
ANTONELLA MIÑO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0025 F JUNTA NC 0025 - 199 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1719003046

MIÑO DAVALOS ANTONELLA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **KENNEDY**
ZONA: **1**



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____ útil(es)

Quito, 23 DIC 2019

Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramila
Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramila
Notario Primero Suplente del Cantón Quito






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716796394

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MIÑO NICOLAS MATEO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZMIÑO ARIAS GILBERTO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIÑO R PATRICIA DEL CARMEN

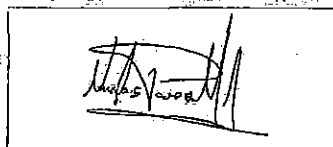
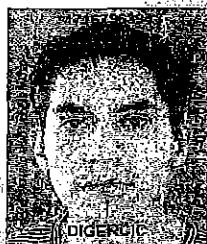
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO



NOTA: La presente es copia del documento original que se encuentra en el número 1716796394 del Registro Civil, Identificación y Cedulación. Este documento es una copia electrónica que consta de un archivo digitalizado en PDF.

Dr. Pedro Eduardo González de la Cruz
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



N° de certificado: 199-288-92983



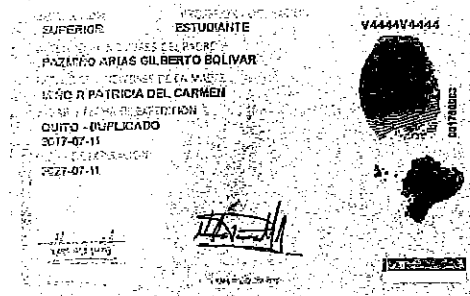
199-288-92983

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





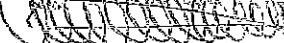
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia y Equidad
FOLIO 10 DE 10

SECC. SECC. 1113 y Desig. de Autoridades del CPCCS
171079639-4 029-0104

PALEMINO MINO NICOLAS MATEO
QUITO

PICHINCHA
CUMBAYA
8 USD

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
034 1853 13/09/2019 11:23:15

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____ útil(es)
Quito a _____ de _____ de 2010


Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

HULARUSS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía HULARUSS CIA. LTDA., en su local social ubicado en la Avenida Interoceánica Km 10, Centro Ejecutivo Espacia oficina 303

Dirige la sesión el señor Diego Xavier Hurtado Riofrío, Presidente de la compañía, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD
SILVIA PALACIOS ROJO	480	480
RAFAELLA MIÑO DÁVALOS	500	500
FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO	10	10
PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO	10	10
TOTAL	1000	1000

Quienes representan en conjunto al 100% del capital pagado en la compañía. En virtud de ello, los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como Secretario el señor Francisco Xavier Miño Robalino, quien por disposición del señor Presidente procede a la lectura del único punto del orden del día que es el siguiente:

- 1. Transferencia de participaciones por los socios actuales.**
- 2. Conocimiento de la renuncia del Presidente actual de la compañía y nombramiento del nuevo Presidente**

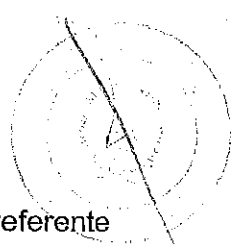
Aprobado por unanimidad el orden del día, se declara legalmente establecida la Junta Universal.

A continuación, toma la palabra la señora Rafaela Miño Dávalos, socia actual de la compañía, quien manifiesta que por situaciones de carácter personal ha tomado la decisión de transferir parte de sus participaciones a favor de:

- Johanna Dávalos López: 100 participaciones;
- Antonella Miño Dávalos: 100 participaciones y;
- Nicolás Pazmiño Miño: 10 participaciones.

El total de participaciones que quedarán en propiedad de la señora Rafaela Miño. Dávalos será de 290 con el nominal de un dólar cada una.

Luego de una breve deliberación, los socios presentes aprueban por unanimidad la transferencia de participaciones de parte de la señora Rafaela Miño Dávalos a favor de Johanna Dávalos López, Antonella Miño Dávalos y Nicolás Pazmiño Miño.



Adicionalmente, los socios manifiestan que expresamente renuncian al derecho preferente que les asiste para adquirir las participaciones sociales cedidas en la presente Junta Universal.

Con las cesión antes detalladas, el capital de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SILVIA PALACIOS ROJO	480	1.00	480	48%
RAFAELLA MIÑO DÁVALOS	290	1.00	290	29%
FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
PATRICIA DEL CAMEN MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
JOHANNA DAVALOS LÓPEZ	100	1.00	100	10%
ANTONELLA MIÑO DÁVALOS	100	1.00	100	10%
NICOLAS PAZMIÑO MIÑO	10	1.00	10	1%
TOTAL	1000	1.00	1000	100%

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban por unanimidad que se realicen las transferencias correspondientes para que el capital de la compañía quede integrado según la información del cuadro que antecede. La transferencia de las participaciones deberá cumplir con las formalidades establecidas en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

2. Cambio del Presidente de la compañía.

A continuación, toma la palabra el señor Diego Xavier Hurtado Riofrío, quien manifiesta que por motivos personales debe renunciar al ejercicio de cargo de Presidente de la compañía HULARUSS CIA. LTDA.

Los socios presentes aceptan la renuncia del Presidente de la compañía y le agradecen las gestiones realizadas al frente de la compañía.

Ante dicha situación, es necesario nombrar a un nuevo Presidente, cargo para el cual se mociona al Señor Juan Bernardo Miño Palacios.

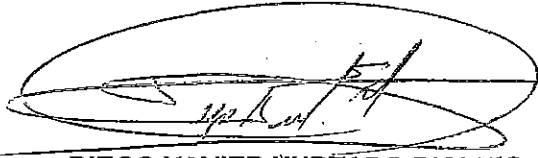
Luego de una breve deliberación, los socios presentes aceptar la propuesta de nombrar al Señor Juan Bernardo Miño Palacios como Presidente de la compañía, quien deberá cumplir con sus funciones por un período de 5 años y someterse a los estatutos de la compañía.

El Gerente General deberá firmar la otorgación del nombramiento correspondiente a favor del nuevo Presidente.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

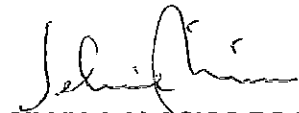
Firman el Presidente, el secretario y los socios como constancia de aceptación de lo acordado por la Junta General Universal.



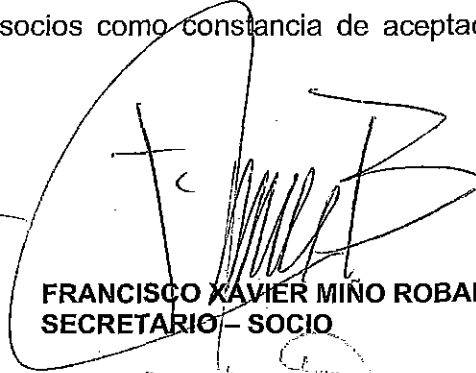
DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO
PRESIDENTE



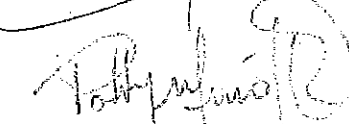
RAFAELLA MIÑO DÁVALOS
SOCIA



SILVIA PALACIOS ROJO
SOCIA



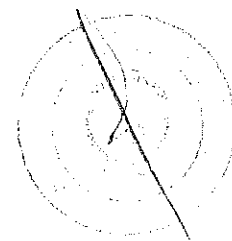
FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO
SECRETARIO - SOCIO



PATRICIA DEL CARMEN MIÑO ROBALINO
SOCIA



HULARUSS CIA. LTDA.



CERTIFICACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía HULARUSS CIA. LTDA., dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías, mediante el presente documento certifico que:

1. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía HULARUSS CIA. LTDA. celebrada el 18 de noviembre del año 2019, acordó por unanimidad una transferencia de participaciones según el siguiente detalle:

- CEDENTE: RAFAELLA MIÑO DAVALOS
Propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una

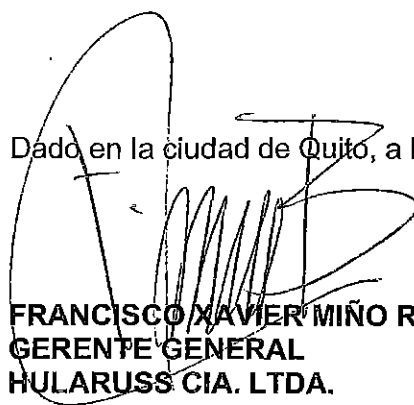
CESIONARIOS:

- a) Johanna Dávalos López: 100 participaciones;
- b) Antonella Miño Dávalos: 100 participaciones y;
- c) Nicolás Pazmiño Miño: 10 participaciones.

2. En virtud de la transferencia antes detallada, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	NO. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SILVIA PALACIOS ROJO	480	1.00	480	48%
RAFAELLA MIÑO DAVALOS	290	1.00	290	29%
FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
PATRICIA DEL CAMEN MIÑO ROBALINO	10	1.00	10	1%
JOHANNA DAVALOS LÓPEZ	100	1.00	100	10%
ANTONELLA MIÑO DAVALOS	100	1.00	100	10%
NICOLAS PAZMIÑO MIÑO	10	1.00	10	1%
TOTAL	1000	1.00	1000	100%

Este documento deberá incorporarse en calidad de habilitante a la escritura pública de cesión de participaciones junto con el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de los demás documentos necesarios para formalizar la transferencia.



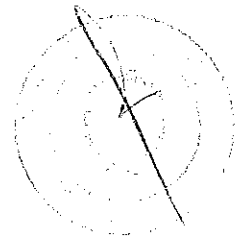
Dado en la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019.

FRANCISCO XAVIER MIÑO ROBALINO
GERENTE GENERAL
HULARUSS CIA. LTDA.





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



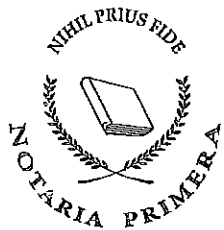
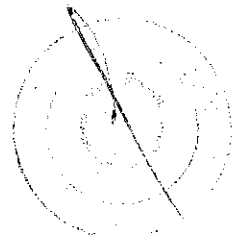
Se otorgó ante mí, la escritura de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA HULARUSS CIA. LTDA. otorgada por la SRTA. RAFAELLA MIÑO DÁVALOS; a favor de los señores JOHANNA ALEXANDRA DAVALOS LOPEZ, ANTONELLA MIÑO DAVALOS Y NICOLAS MATEO PAZMIÑO MIÑO; y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de diciembre del año dos mil diecinueve.



Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZÓN: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó, LA COMPAÑÍA DENOMINADA DE LA COMPAÑÍA HULARUSS CIA. LTDA., otorgada en esta notaria el once de julio de dos mil once.-

Quito, a 26 de diciembre del 2019

/c.c.

FC 001-004-000092828



Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



Factura: 001-004-000092828



20191701001002663

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701001002663

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2019, (17:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MINO DAVALOS RAFAELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717124653
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "HULARUSS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 15328-DP17-2019-MP

TRÁMITE NÚMERO: 16099



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5987
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /26/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HULARUSS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRTA. RAFAELLA MIÑO DAVALOS CEDE A FAVOR DE LA SRA. JOHANNA DAVALOS LOPEZ, CIEN (100) PARTICIPACIONES; A FAVOR DE LA SRTA. ANTONELLA MIÑO DAVALOS, CIEN (100) PARTICIPACIONES; Y, A FAVOR DEL SR. NICOLAS PAZMIÑO MIÑO, DIEZ (10) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2664 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE AGOSTO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

